

1. Horario atención a estudiantes, correos electrónicos y nombres de los profesores

Clase magistral

Profesor

Jose Ignacio Lopez: ji.lopezg@uniandes.edu.co

Horario Clase Magistral: Miércoles de 9:00 a.m. a 10:50 a.m. C 206

Horario de Atención a Estudiantes: Lunes y Miércoles de 3:30 p.m. a 4:30 p.m.: W 803

2. Introducción y descripción general del curso

Este seminario busca construir un espacio de acompañamiento al proceso individual de investigación de cada estudiante. Se espera que durante el semestre anterior a la inscripción de esta materia, el estudiante haya seleccionado el tema y acordado el asesor para la elaboración de su Memoria de Grado. Tanto el asesor como el tema de la Memoria deben contar con la aprobación del Consejo de la Facultad de Economía. Esta solicitud debe hacerse antes de comenzar el semestre en el que se cursa este seminario. El estudiante debe completar su Memoria de Grado al finalizar el semestre.

3. Organización del curso

A continuación se detalla una descripción del cronograma de la clase

Cronograma		
Clase	Actividad	Tareas, entregas o productos
Agosto 8*	-Introducción. -Presentación de los estudiantes e intereses personales, posible asesores -Identificación de una pregunta relevante y original, y de un enfoque riguroso y efectivo	Propuesta de Memoria de Grado
Agosto 15*	Estructura de un trabajo de investigación en economía	Sugerido leer: Cochrane, Lleras-Muney, Siegfried, Vallejo

Agosto 22	Trabajo uno a uno con el profesor (Grupo 1)	
Agosto 29	Trabajo uno a uno con el profesor (Grupo 2)	
Septiembre 5*	Presentaciones del informe de avance y discusión en grupo (Grupo 1)	Comentarios
Septiembre 12*	Presentaciones del informe de avance y discusión en grupo (Grupo 2)	Comentarios
Septiembre 19*	Entrega informe de avance	Informe de avance
Septiembre 26	Asesores entregan comentarios /notas	
Octubre 3	Semana de receso	
Octubre 10	Trabajo individual	
Octubre 17	Trabajo uno a uno con el profesor (Grupo 1) con cita previa	
Octubre 24	Trabajo uno a uno con el profesor (Grupo 2) con cita previa	
Octubre 31*	Presentaciones del informe final, y discusión en grupo (Grupo 1)	Comentarios
Noviembre 7*	Presentaciones del informe final, y discusión en grupo (Grupo 2)	Comentarios
Noviembre 14	Trabajo individual	
Noviembre 21*	Entrega informe final	Informe final

* Las fechas marcadas (*) son aquellas en las que habrá reunión del grupo en el horario y salón habitual de clase.

4. Metodología

La metodología del curso está orientada a promover tanto el esfuerzo individual como colectivo. Las interacciones del profesor con el grupo en algunas ocasiones, y con cada estudiante en otras, se complementan con el intercambio entre los mismos estudiantes.

El seminario incluirá entonces:

- Trabajo individual en los diferentes aspectos del proyecto (definición de la pregunta y su relevancia, conceptos teóricos, revisión de la literatura, formalización del problema, aproximación empírica, análisis de resultados y conclusiones)
- Elaboración de informes de avance (informe escrito, presentación oral, discusión en grupo, respuestas a crítica)

- Discusiones metodológicas (formato de un documento de economía, fuentes de información, referencias bibliográficas, manejo de bases de datos)
- Trabajo individual uno a uno con el profesor
- Comentarios constructivos para los proyectos de los demás estudiantes del curso. Cada estudiante será asignado un compañero para que tenga comentarios sobre su avance en la investigación

5. Competencias

La Facultad considera que a lo largo del curso de Memoria de Grado se deben desarrollar las siguientes competencias:

- Capacidad de consultar fuentes de datos y referencias bibliográficas.
- Manejar herramientas computacionales (Excel, Stata, Power Point).
- Asimilar, apropiar y reproducir el canon de conocimiento de la Economía.
- Desarrollo crítico de conocimiento económico adquirido durante la carrera tanto en el trabajo propio como en el de los demás.
- Generar un documento conciso, bien escrito, claro y consistente.
- Conocer y entender el tema de investigación a fondo.
- Desarrollar un estilo de presentación efectiva y un manejo eficiente del tiempo

6. Criterios de evaluación (Porcentajes de cada evaluación)

La nota final del seminario estará basada en los aportes que el estudiante haga en clase. Esto incluye no solo el progreso y calidad de su proyecto, sino los aportes que haga cada estudiante en la discusión crítica constructiva a los proyectos de los demás. Durante el semestre cada estudiante entregará dos informes escritos, hará dos presentaciones orales y comentará oralmente, de manera crítica, en las sesiones grupales.

La Memoria de Grado será evaluada de la siguiente manera:

	Porcentaje	Fecha
Asesor de tesis		
• Informe de avance	15%	Septiembre 19*
• Informe final	40%	Noviembre 21*, Diciembre 5**
Clase Memoria de Grado		
• Informe de avance	10%	Septiembre 19*
• Presentación de avance	5%	Septiembre 5-12*
• Presentación final	5%	Octubre 31-Noviembre 7*
• Informe final	20%	Noviembre 21*
• Participación, comentarios a otros proyectos, tareas	5%	Todas las clases*

Si por causas de fuerza mayor el estudiante no termina la Memoria de Grado al final del semestre en curso, el estudiante, con la autorización del profesor y de su asesor, pide pendiente especial al Consejo de la Facultad por intermedio de la Directora del Pregrado. Esto se hace antes de finalizar las clases (último plazo para solicitud de pendiente especial: Noviembre 23)

En caso de inasistencia no justificada a más del 20% de las clases, se dará una nota definitiva de 1.5.

*El informe de avance debe entregarse en **Septiembre 19*** al profesor y al asesor, este último debe enviar una nota al profesor a más tardar **el 26 de Septiembre ***. El estudiante deberá gestionar citas con el profesor y el asesor para que ellos les den retroalimentación del informe final. Aquel estudiante que no concrete dicha cita con el profesor, no recibirá comentarios sobre su informe.

El estudiante deberá entregar el informe final de Memoria de Grado al asesor y al profesor de Memoria de Grado, con las correcciones y comentarios de la presentación final, en **Noviembre 21*. Tanto el asesor como el profesor de Memoria de Grado se comprometen a entregar comentarios ante del miércoles **28 de Noviembre**. Luego el estudiante debe hacer una entrega, a más tardar **el miércoles 5 de Diciembre**, donde se incorporen los comentarios hechos a la entrega final. El asesor y el profesor asignarán la nota del informe final con base en esta última versión. El asesor deberá enviar la nota correspondiente al profesor del curso de Memoria de Grado a más tardar el miércoles **12 de Diciembre**. **Sin excepción, dichas fechas no se podrán modificar.**

Contenidos mínimos de los informes:

Informe de avance: presentación clara de una pregunta de investigación que sea relevante y original; una revisión de literatura bastante completa; un marco conceptual y metodológico que sea coherente, riguroso y efectivo y un análisis descriptivo de los datos que se van a utilizar. Para lograr esto debe seguir los estándares metodológicos trabajados en clase.

Informe final: la Memoria de Grado terminada tendrá un máximo de 30 páginas (tamaño carta, a un y medio espacio, tamaño de letra 12 Times New Roman), incluyendo tablas y anexos.

Partes	Informe de Avance	Informe Final
Título	100%	100%
Resumen	70%	100%
Introducción (relevancia trabajo, descripción de la pregunta, aporte respecto a otros trabajos)	70%	100%
Revisión de la literatura relevante	90%	100%
Marco teórico (modelo y/o intuición económica del problema)	70%	100%
Metodología y descripción de datos (si se utilizan datos dentro del trabajo)	50%	100%
Resultados y análisis	0%	100%
Conclusiones	0%	100%
Bibliografía	70%	100%

Si usted lo considera necesario o importante, siéntase en libertad de informar a su profesor/a lo antes posible si usted tiene alguna condición o discapacidad visible o invisible y requiere de algún tipo de apoyo o ajuste para estar en igualdad de condiciones con los y las demás estudiantes, de manera que se puedan tomar las medidas necesarias. En caso en que decida informar a su profesor/a, por favor, justifique su solicitud con un certificado médico o constancia de su situación.

Lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Dirección de su programa, en la Decanatura de Estudiantes (<http://centrodeconsejeria.uniandes.edu.co> Bloque Ñf, ext.2330, horario de atención L-V 8:00 a. m. a 5:00 p. m.) o en el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIS) de la Facultad de Derecho (paiis@uniandes.edu.co).

Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, art.2.

Reclamos

Política de Reclamos: Según los artículos 62 y 63 del Reglamento general de estudiantes de pregrado, el estudiante tendrá cuatro días hábiles después de la entrega de la evaluación calificada para presentar un reclamo. El profesor responderá al reclamo en los cinco días hábiles siguientes. Si el estudiante considera que la respuesta no concuerda con los criterios de evaluación podrá solicitar un segundo calificador al Consejo de la Facultad en los cuatro días hábiles

7. Sistema de aproximación de notas definitiva

La nota se aproximará a la décima más cercana. Así, para obtener una nota aprobatoria la definitiva deberá ser mayor o igual a 2,950. Ejemplo de la aproximación: 3.985 a 3.994 = 3.99; 3.995 a 4.004 = 4.00, etc.

Fecha de entrega del 30% de las notas: 5 de octubre

Último día para solicitar retiros: 12 de octubre (6pm)

Último día para subir notas finales en banner: 18 de diciembre

8. Bibliografía

Booth, Wayne C., Gregory G. Colomb & Joseph M. Williams, J. M. (1995). The Craft of Research (Chicago Guides to Writing, Editing, and Publishing). Chicago, IL: The University of Chicago Press.

Cochrane, John (2005) "Writing Tips for Ph.D. Students".

http://faculty.chicagobooth.edu/john.cochrane/research/papers/phd_paper_writing.pdf

Lleras-Muney, Adriana (2004). "Some Suggestions about How to Write an Empirical Paper" www.econ.ucla.edu/alleras/teaching/empirical_papers_suggestions.doc

McCloskey, D. (1985). "Economical Writing". Economic Inquiry, 23 (2), 187-222.

Siegfried, John (1970). "A First Lesson in Econometrics". Journal of Political Economy, Vol. 78, No. 6 (Nov-Dec., 1970), 1378-1379.

Vallejo, Hernán (2003) “Bases para la elaboración de un artículo publicable como tesis en economía”. Documento Cede 2003-16.

Citación APA

(<http://programadeescritura.uniandes.edu.co/images/Recursos/Citacion/APA.pdf>)

Gestión de documento de grado (<http://documentodegrado.uniandes.edu.co/>)